



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS

EI REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA FUNDES con NIT **809.008.799-7**, Entidad Sin Ánimo de Lucro con la actividad de Educación Superior aprobada y vigilada por el Ministerio de Educación, ubicada en la ciudad del El Espinal Tolima,

CERTIFICA

Que durante el año 2025 la Entidad ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios Y numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364.5-ET. Para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial

Que la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA FUNDES con NIT 809.008.799-7, es una entidad de educación superior sin animo de lucro con personería Jurídica emanada por el Ministerio de educación.

Que la contabilidad se lleva conforme a los nuevos marcos técnicos normativos a la ley 1314 de 2009 y los libros de contabilidad y de actas se encuentran al día.

También certificamos a) que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni genera derecho de retorno para el aportante durante su existencia o disolución, b) que la institución desarrolla una actividad meritoria en marcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario numeral 1 literal c) Educación Superior en sus diferentes niveles, c) que los Excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad y son reinvertidos en las actividades meritorias.

De igual forma se dio cumplimiento oportuno a la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2025. Las cifras incluidas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.

La presente se expide en la ciudad de El Espinal Tolima a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales, para el trámite de actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial a entidades sin ánimo de Lucro para el año gravable 2026.

Cordialmente

P. ROBERTO JOSE GUZMAN VILLANUEVA
Representante Legal
C.C. No 93.380.131

GERMAN LORENZO DIAZ RIVERA
Revisor Fiscal TP-30299-T
C.C. No 14.240.030

Este documento está firmado electrónicamente y tiene plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 526 de 2021. En virtud del principio de equivalencia funcional y el artículo 247 del Código General del Proceso, produce los mismos efectos legales que la firma manuscrita. En la página siguiente encontrará los datos para consultar la validez del presente documento y verificar su integridad de acuerdo con las instrucciones allí presentes.

Inspirando + Valor y Transformación



Tabla de firmantes

Nombre de firmante	Correo electrónico	Fecha de firma	IP de firma	Rol
ROBERTO JOSE GUZMAN VILLANUEVA	rectoria@fundes.edu.co	2026-06-23 10:23	186.80.230.20, 172.31.24.198	Firmante
GERMAN LORENZO DIAZ RIVERA	revisoria.fiscal@fundes.edu.co	2026-06-23 10:29	190.66.97.207, 172.31.24.198	Firmante